



## INFORMACIÓN A PROVEEDORES

Estimados colaboradores/as,

La Asociación de Ayuda a Personas con Dependencia en Canarias (APEDECA) tiene implantado un sistema de gestión de calidad, en base a la norma ISO 9001:2015. Como parte de nuestra organización y como requisito de la norma la presidencia de la entidad comunica a sus proveedores externos los requisitos para la homologación y continuidad del servicio que nos prestan (bienes, servicios, etc.) y del que hemos firmado un contrato y/o presupuesto, oferta, propuesta en donde vienen estos recogidos.

Igualmente, les informamos que los criterios de evaluación de su desempeño sobre los productos o servicios suministrados son revisados periódicamente y evaluados, mínimo de forma anual. Estos criterios son: número de no conformidades, entrega de documentación obligatoria, calidad del producto o servicio prestado, cumplimiento de plazos y cartera de servicios contratados, precios y facilidad de pago, su actitud y seriedad frente a imprevistos, así como el contar con certificaciones de calidad.

Asimismo, comunicarles que, durante la prestación del servicio, la entidad realiza un seguimiento para verificar que los productos y servicios son debidamente suministrados bajo las condiciones pactadas y no haya desviaciones. En caso de presentarse, la entidad evaluará la gravedad, impacto sobre el servicio y la frecuencia tomando las medidas oportunas para que la desviación no vuelva a ocurrir, informando y trabajando en conjunto durante todo el proceso con el proveedor/acreedor/subcontratista.

En caso de reincidencia o una situación la cual APEDECA considere inaceptable por influir negativamente en nuestros procesos, se podrá decidir la deshomologación del proveedor/acreedor/subcontratista en cuestión.

Aprovechamos la ocasión para agradecer el compromiso que tienen para nuestra entidad confiando en que sigamos compartiendo la misma preocupación por mantener y mejorar la calidad de los servicios prestados.

Atentamente, reciban un cordial saludo,

Santa Cruz de Tenerife a 20 de junio de 2023